

GOBIERNO MUNICIPAL DE ASIENTOS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2017 - 2019

Ejercicio Fiscal 2019

Conforme a lo señalado en el artículo 26, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, se establecen los montos máximos de Adjudicación Directa e Invitación Restringida a cuando Menos Cinco Licitantes para Obra Pública y sus Servicios Relacionados que el Gobierno Municipal de Asientos, bajo su responsabilidad, podrá contratar sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, cuando el importe de cada contrato no exceda de los montos máximos que se obtengan de acuerdo al número de veces Del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente que se establecen en dicho artículo.

El número de veces del valor diario de la Unidades de Medida y Actualización con el que se obtendrán los montos máximos de adjudicación directa y los de invitación restringida a cuando menos cinco licitantes tanto para obras públicas como para servicios relacionados con las mismas se muestran en la siguiente tabla para el ejercicio fiscal 2019, para aquellas obras o servicios financiados con recursos municipales, estatales y/o federales a los que le aplique la normatividad y legislación Estatal.

Techo Financiero para Obra Pública Estatal

UMA	\$ 84.49	Unidad de medida y Actualización 2019		
Presupuesto para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas, en millones de pesos	Adjudicación directa para obra pública hasta	Invitación restringida a cuando menos cinco licitantes para obra pública hasta	Asignación directa para servicios relacionados con la obra pública hasta	Invitación restringida a cuando menos cinco licitantes para servicios relacionados con la obra pública hasta
De 0	7,000	15,000	2,500	7,500
hasta 20				
Más de 20	8,500	21,000	3,500	10,500
hasta 80				
Más de 80	10,000	25,500	4,250	12,750
hasta 150				
Más de 150	12,000	30,000	5,000	15,000
hasta 250				
Más de 250	15,000	36,000	6,000	18,000
PESOS				
De 0	- 686,059	1,470,126	245,021	735,063
hasta 20				
Más de 20	833,071	2,058,176	343,029	1,029,088
hasta 80				
Más de 80	980,084	2,499,214	416,536	1,249,607
hasta 150				
Más de 150	1,176,101	2,940,252	490,042	1,470,126
hasta 250				
Más de 250	1,470,126	3,528,302	588,050	1,764,151

Nota:/ Los importes incluyen el importe del IVA vigente